	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDÍGENA MAPUAIN CORREGIMIENTO EL CARDÓN, COMUNIDAD MAPUAIN - MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA APROBACIÓN OFICIAL SEGÚN DECRETO No. 349 DEL 24 JUNIO DE 2025 NIT. 901.358.797 - 7 • DANE: 244847800159	
	CODIGO:660-18-5 / VERSION: 2023	
	J.03.05 / Página 1 de 1	
	INFORME SUPERVISION	

Uribía; 11 de NOVIEMBRE DE 2026

Señor:
JAMIT JEFREY SUAREZ HENRIQUEZ
NIT: 1.119.696.377
CALLE 11 N° 16 – 26
3116162332
URIBIA
No. del Contrato: CEIRN 2026-017
Valor del pago: $ 22.000.000 M/L

Yo, MARGARITA ALMAZO PUSHAINA (Rectora), identificada con la cédula de ciudadanía No. 56.070.644, conforme a lo establecido en la *Forma de Pago* de los Estudios Previos, cuyo objeto es CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, MENCIONES DE HONOR PARA CEREMONIA DE GRADUACION PARA EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL NULAPUIN CLEMENTE SEGUNDO GUTIERREZ PANA, ASOCIADO AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL INTERNADO INDÍGENA MAPUAIN DEL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA, A TRAVÉS DEL DECRETO NO. 309 DEL 20 DE ABRIL DE 2026. Teniendo en cuenta que el contratista arriba señalado entregó satisfactoriamente los bienes objeto del contrato en mención; los cuales se enumeran:

PRODUCTOS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UNSPSC	TIEMPO EN DIAS	CANT	VA UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DIPLOMAS PREESCOLAR	UNIDAD	82121500	3	416	12.000	4.992.000
2	DIPLOMAS QUINTO	UNIDAD	82121500	3	454	12.000	5.448.000
3	DETALLES	UNIDAD	82121500	3	630	15.000	9.450.000
4	DECORACION	UNIDAD	82121500	3	1	2.110.000	2.110.000
						TOTAL	$ 22.000.000

Que los mismos se recibieron a la perfección, según consta en el Acta de Entrega, de fecha 11 de NOVIEMBRE de 2026; que el contratista cumplió con el objeto en el tiempo pactado; que los bienes adquiridos son de excelente calidad y se ajustan a lo establecido en la Invitación Pública; me permito solicitar se adelante el pago por valor de: VEINTIDOS MILLONES DE PESOS arriba señalado.

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADO
MARGARITA ALMAZO PUSHAINA
RECTORA

ORIGINAL FIRMADO
ARIAGNA SILVA MEDERO
SUPERVISORA